OFICIO N° 114763
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.54°/373

VALPARAÍSO, 31 de julio de 2025

La Diputada señora DANISA ASTUDILLO PEIRETTI, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, remita a esta Cámara un informe detallado y actualizado sobre la calidad del suministro eléctrico en la comuna de Alto Hospicio, específicamente respecto a la situación que enfrentan miles de vecinos afectados por cortes de energía reiterados prolongados y de corta duración ocurridos entre 2020 y 2024, con los antecedentes que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

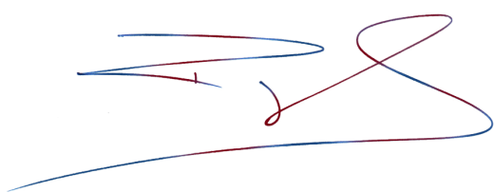

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA SUPERINTENDENTA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: E7C06BF28D90B7FB

Solicitud no se publica en cumplimiento con lo dispuesto en la ley N°19.628, sobre protección de datos de carácter personal.